

AÑO I.

DIRECCION.
Patio de Escuelas, 8, donde se dirigirá toda la correspondencia.

ADMINISTRACION.
Rua 12, Librería de D. Jacinto Hidalgo, donde se dirigirán los pagos y reclamaciones.

SALAMANCA.

Domingo 2 de Noviembre de 1884.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Psos.	Cts.
Un mes.	1	00
Un trimestre.	2	50
Extranjero, un trimestre.	5	00
Números sueltos.	15	00

NÚM. 56.

«SINGER.»
MAQUINAS PARA COSER
30, Plaza Mayor, 30,
SALAMANCA.

UNA VISITA AL CEMENTERIO.

Saliendo de Salamanca por la puerta de San Bernardo, al Poniente de la ciudad, y tomando á la izquierda la carretera de circunvalacion, encuéntrase á los pocos pasos otra carretera que, arrancando de la anterior, se dirige bruscamente al Occidente y despues de haber recorrido en línea un tanto sinuosa un kilómetro próximamente, se detiene ante una sencilla portada de gusto pseudo-clásico que sirve de ingreso á un extenso solar rectangular, cerrado por desnudos muros de escasa altura y cuajado en toda su extension de sepulturas y monumentos funerarios más ó menos vistosos. Tal es el cementerio de Salamanca, fundado, si no nos engañamos, en 1834 y ampliado y mejorado sucesivamente segun las exigencias de los tiempos.

Hasta hace poco tiempo en el cementerio alejado de la poblacion y sito en un despoblado, se respiraba la paz de los sepuleros sin que ningun ruido exterior que anunciase la vida viniese á turbar el silencio de aquel lugar sagrado, fuera del producido por las lágrimas poco duraderas del huérfano ó de la madre, por los melancólicos quejidos del viento entre las hojas de los sauces, por la ruidosa visita de los vivos en el día de las Animas y su vispera, por los azadonazos de los sepultureros al abrir nuevas hoyas ó por las preces del sacerdote al encomendar á los nuevos habitantes de tan lúgubre mansion á la clemencia del Altísimo. Hoy á todos estos ruidos que, aunque signos de vida, no dejan de estar en armonia con la tristeza de la muerte, viene á juntarse el silbido de la locomotora y la confusa algarabía del paso del tren que, cruzando á pocos pasos del cementerio, viene á turbar con su estrechísima y desenfadada carrera, fidelísima imagen de la actividad y de la vida, el silencio y la quietud de los sepuleros. ¿Habrá hoy algun visitante que al cruzar la línea férrea asiento de la vida, para entrar en el cementerio, asiento de la muerte, deje de reflexionar en esta antitesis?

La fachadita del Camposanto se halla rasgada por tres vanos, rectangulares los de los lados y semicircular el central, flanqueado por dos columnas adosadas semidóricas con friso de metopas y triglifos, fronton triangular encima y por coronacion un arco de campana superado por otro fronton y rematado en una cruz. En el casco del friso sobre la puerta del arco semicircular se lee la severa advertencia que tanto pavor infunde en los corazones pusilánimes y en las almas criminales:

Memento homo, quia pulvis es et in pulverem reverteris,
«acuérdate, hombre, de que eres polvo, y de que en polvo te has de convertir.»
Pasemos el misterioso humbral; ya estamos en el Camposanto. A la derecha nos encontramos con unos portales que se prolongan hasta el final del lienzo y que con el tiempo han de dar vuelta al

perimetro del rectángulo de cerramiento: al Noroeste se levanta la casa del guarda unida á la capilla del Cementerio; en el centro se ve un pabellon con portales, de pavimento más bajo que el del nivel general, y por todas partes se ven los muros cuajados de nichos ocupados ó abiertos y el suelo cubierto de lápidas y cruces, de balconillos y de monumentos funerarios.

Allí hay de todo, desde el suntuoso panteon erigido á la memoria de una familia pudiente, hasta la solitaria cruz de madera clavada cual enigma misterioso sobre un montículo de tierra; desde la arrogante inscripcion en que se enumeran los títulos más pomposos y altisonantes del que en la tierra fué hombre ilustre y allí es un monton de huesos, hasta el sencillísimo epitafio que se limita á la expresion de un nombre; desde la conmovedora trenza de cabellos de la púdica doncella hasta la vanidosa corona de pensamientos inverosímiles; desde la sentida queja de la madre exhalada en patético epitafio hasta los pretenciosos versos de un poeta ramplon; de todo se ve allí, y todos los gustos tienen allí algo con qué satisfacerse.

Entre los monumentos sepulcrales sobresalen por su suntuosidad los panteones de familia de D.^a Laureana Ramos, de D.^a Antonia Caravias, de D. Eloy Lamamié de Clairac, de los Marqueses de Villalcázar, y el de la familia de Brusi.

Este último se halla á la parte Noroeste, cerca de las habitaciones del guarda del cementerio, y se reduce á una capillita de hierro fundido, de estilo gótico con cuatro arcos apuntados á los lados y tres á la cabecera y á los pies.

El de los Marqueses de Villalcázar, algo más hácia el centro, se halla constituido por un cuadrilátero cerrado por un zócalo de piedra, sobre cuyos ángulos se alzan elegantes vasos cinerarios de los que salen las cadenas bronceadas que recorren el perimetro; en el centro se alza una sencilla cruz de piedra con blandones á los lados, ofreciendo el conjunto un aspecto tan extraño como severo.

El de D.^a Antonia Caravias Díaz forma una especie de cubo de piedra con columnitas de mármol blanco, de fustes retorcidos y capiteles de gusto románico en los ángulos, con un buen busto en mármol de D.^a Antonia en el lado que mira hácia el Norte; el monumento remata en una pirámide cuadrangular, se halla resguardado por una verja y tiene cripta ó capilla subterránea.

El de D. Eloy Lamamié de Clairac es de gusto más clásico, constituyéndole una escalinata de tres gradas sobre la que se asienta elegante urna de mármol blanco, con escudo de armas en la delantera, teas invertidas en los ángulos, tapa adornada de flores y remate de vaso cinerario cubierto por un paño de bien entendidos pliegues; este monumento se halla resguardado por una elegante verja de hierro.

El más lujoso de todos los panteones es el de D.^a Laureana Ramos, cerrado tambien por una sencilla verja de hierro. Consta este panteon de un pabelloncito de piedra, cuyo ingreso se halla en el centro del pabellon saliente que mira al Norte, flanqueado por dos columnas de f. Los caprichosos y elegantes capiteles de estilo del Renacimiento y superado por triangular fronton; en el

interior hay una linda capillita con pavimento de mármol, y en ella se ven las preciosas urnas tambien de mármol que encierran los restos mortales de los individuos de la familia.

A la parte del Poniente, fuera del actual muro de cerramiento y en lo que ha de servir de ampliacion al Camposanto actual, se está levantando otro panteon, que promete ser más suntuoso aún que el que acabamos de describir y que está destinado á la familia de Doña Teresa Zúñiga.

Como ejemplos de inscripciones en verso, pondremos estas dos, simplemente tolerables, y que se encuentran ambas en los nichos de los portales del lienzo de entrada:

Los ángeles te miraron
Desde el cielo... y se reian;
Mucho, hija mia, te amaron
Pues al cielo te llevaron
Porque un angel más querian.
Mas ¡ay! tus padres en tanto
Que tú vives en la altura
Quedan en perpetuo llanto.
¡Ayer eras nuestro encanto!
¡Hoy eres nuestra amargura!

Naces cual nacé flor en la mañana
De vigor y de vida haciendo alarde;
Mas nunca bella flor fué tan lozana
Que el viento no marchite de la tarde.
Así tu vida fué en aqueste suelo;
Apenas en amante y dulce lazo
Te dan tus padres cariñoso abrazo
Cuando los dejas y te vas al cielo.

En un nicho de los que se ven en el muro del pabellon aislado del centro, nos ha conmovido un medallon en el que, con cabellos, se ve dibujado un sencillito panteon con una cruz en la tapa, y en la base de la urna la inscripcion siguiente: «¡Querida madre!»

No hay nada, sin embargo, en el cementerio ni es posible hallarlo en parte alguna más terriblemente conmovedor y patético, que aquellos tres gritos desgarradores que constituyen la inscripcion de una de las lápidas murales del lienzo de entrada y que dicen así:

«¡Eloy!... ¡Eloy!!... ¡Eloy!!!»

Detrás de esos gritos desgarradores se adivina todo un poema.

ACADEMIA DE MEDICINA.

Sesion del 30 de Octubre.

A las cuatro de la tarde del jueves, la Academia de Medicina y Cirugia de esta ciudad inauguró sus tareas científicas en el presente curso bajo la presidencia del Excelentísimo Sr. Dr. D. Angel Villar y con asistencia de los académicos señores Nuñez, Muñoz, Diez, Petit, Baz, Lopez Alonso, Mirat, Bustos, Gallego, Uribarri, Caballero y Sanchez Tapia, habiendo excusado la suya los señores Diez Gonzalez, García Hernandez y Alvarado.

Despues de una ligera discusion acerca de cómo debía interpretarse el artículo 19 del reglamento en lo que hace referencia á los académicos que no asisten á las sesiones, el Sr. Presidente concedió la palabra al Censor de la Academia Dr. D. José Luis Muñoz, el cual con frase correcta pronunció un metódico y elocuente discurso acerca del tema presentado á discusion sobre el mejor tratamiento del cólera morbo asiático.

Comenzó el Sr. Muñoz confesando

franca y paladinamente que no habiendo tenido ocasion de estudiar clinicamente la enfermedad oriunda del Ganges, se veia en la imposibilidad de exponer á la consideracion de la Academia procedimientos propios para el tratamiento del cólera; pero que considerando que los modernos adelantos de las ciencias naturales obligan á los médicos á desechar los medios terapéuticos empiricos para admitir únicamente los racionales, él, á fuer de amante de los progresos científicos y de individuo de la actual generacion médica, iba á ocuparse del tratamiento racional del cólera, sin conceder ningun valor á los métodos empiricos, y que por lo tanto se veia obligado á hacer algunas reflexiones sobre la patogenia de dicha enfermedad, sobre la cual habria de fundarse aquél, á la manera que la profilaxis bosa, por decirlo así, de la etiología.

«Dos escuelas—decia el Dr. Muñoz—disputábase la verdad en el estudio de la patogenia del cólera: la escuela antigua que considera como elemento morbigeno á un agente infeccioso, virus ó miasma, que viciando cuantitativa y cualitativamente la sangre hace detonar la enfermedad en el tubo digestivo, á la manera que acontece en el tífus, y la escuela moderna que atribuye el origen del cólera á la accion ejercida sobre la economía humana por un organismo microscópico, el *bacillus virgula*. Ahora bien; dentro de la escuela moderna ó parasitista agitanse dos teorías opuestas en cuanto al modo de obrar el microbio, pues mientras Pacini y sus partidarios defienden que el micro-organismo colérico situándose debajo de las válvulas conniventes del intestino, provoca la inflamacion, ulceracion y destruccion epitelica de la membrana intestinal y por esto el aumento de la diapedesis en aquel punto, la cual á su vez engendra los sintomas generales, el célebre Dr. Koch y sus secuaces, volviendo sus ojos á la escuela antigua ó infeccionista, difieren de ella tan solo en cuanto á la naturaleza del agente infeccioso, creyendo que el microbio ejerce por sí ó por sus productos una accion tóxica sobre la sangre que se manifiesta como otras intoxicaciones por fenómenos localizados en un punto determinado, que en el cólera es siempre en las últimas porciones del tubo intestinal, dando lugar á los trastornos digestivos primero y generales despues que caracterizan tan terrible enfermedad.»

Estudia las doctrinas expuestas bajo el punto de vista critico, manifestando que esa variabilidad con que el cólera se manifiesta en cuanto á su fenomenalidad, y la diversa intensidad con que ataca á individuos en iguales condiciones cósmicas y orgánicas que, explica por la diversidad de cantidades del elemento tóxico, le inclinan á declararse partidario de la escuela infeccionista, sin decidirse por las doctrinas miasmáticas ni por las parasitarias, hasta que nuevos experimentos vengán á desvanecer las tinieblas que envuelven esta parte importantísima de la enfermedad en cuestion.

Expuestos estos antecedentes, que el orador considera indispensables, entra de lleno á ocuparse del tratamiento del cólera, relevándose de hacerlo de la parte profiláctica por haberse ya debatido extensamente en la Academia al discutirse la Memoria que sobre el particular

presentó el Dr. Lopez Alonso; pero esto no obsta para que afirme las ventajas incalculables que reporta la profilaxis, tanto general como individual, citando en apoyo de ello las medidas tomadas há poco por el Gobierno español, merced á las cuales se ha conseguido localizar la enfermedad impidiendo que se extienda á casi todas las provincias de la Nación.

En lo que se refiere al método curativo, el Dr. Muñoz afirma que no puede establecerse un tratamiento causal, como fuera indispensable para obrar con éxito siempre, porque la causa determinante del cólera es aún desconocida, así en lo que respecta á su naturaleza como en lo que hace relación á su manera de obrar sobre el organismo; pero que como apesar de la variedad fenomenal de la enfermedad, hay síntomas constantes que á su vez son productores de otros, á combatir aquéllos debe dirigirse ante todo el médico, toda vez que son los elementos generadores de casi todo el síndrome colérico, y de la muerte de los invadidos en las epidemias. Esto sentado, opina que el espesamiento de la sangre consecutivo al aumento de la actividad dialítica en la membrana intestinal, el cual produce á su vez las contracturas, calambres, parestias en diversos órganos, axfisias, etc., debe ser lo que con más energía ha de combatirse; y al efecto apenas se manifiesten las llamadas diarreas premonitarias, se procurará disminuirlas ó contenerlas, no por la acción de los astringentes, sino por la de aquellos medios higiénicos y farmacológicos que activando la traspiración cutánea disminuyen la exudación serosa intestinal, por las relaciones fisiológicas bien conocidas que existen entre la piel y las membranas mucosas, cuya indicación terapéutica se cubrirá perfectamente con el acetato amónico, sudorífico y difusivo, y las preparaciones opiadas al interior, que ejerciendo su acción estupefaciente sobre la mucosa intestinal disminuyen su exudación en beneficio de la traxudación del tegumento externo; y como todo órgano enfermo debe ser sometido á la mayor quietud funcional posible, será además conveniente que los enfermos guarden una severa dieta, tanto más cuanto que los alimentos no pueden absorberse, á causa del estado morbo en que se halla el tubo digestivo.

Una vez declarada la enfermedad, es preciso acudir á calmar los tres fenómenos más importantes que la caracterizan, á saber: la excitación gástrica, que da origen á vómitos abundantes y frecuentes, la denudación de la mucosa intestinal que, por aumentar la acción dialítica de la misma, produce las diarreas pertinaces, y las perturbaciones ejercidas por la sangre espesada en el sistema nervioso, entre las que descuellan los calambres. El médico empírico para llenar esta triple indicación prescribirá tres medicamentos que no surtirían efecto alguno: contra los vómitos, los opiados; contra las diarreas, las bebidas gomosas ó enemas astringentes; y contra los calambres las fricciones secas, sinapismos, urticación, etc. Pero el partidario de un tratamiento racional no puede olvidar que esta triple indicación se llena con la administración del cloroformo, cuya acción terapéutica explica extensamente el Dr. Muñoz, estudiando en detalle sus defectos fisiológicos y deteniéndose en los que determina por su volatilización en la periferia de los nervios como los que produce en los centros del sistema al circular con la sangre.

«Es verdad—añadía—que el estado de las vías digestivas impedirá muchas veces administrar por ellas el medicamento, puesto que este será devuelto apenas se ponga en contacto con la mucosa denudada, pero también lo es que disponemos de un medio de administración fácil y sencillo merced al cual se obvia este inconveniente.» Refiérese á las inyecciones hipodérmicas, con las que no sólo puede introducirse en el organismo el cloroformo, sino otros muchos medi-

camentos, como la morfina que será útil en esta enfermedad para calmar la sobreexcitación nerviosa y el agua con cloruro de sodio para compensar las grandes pérdidas líquidas que experimenta la sangre de los coléricos, no creyendo conveniente la infusión de agua en las venas como han preconizado algunos autores por los peligros á que se expone al enfermo ante la inminencia de que penetrara en la sangre la más ligera burbuja de aire.

Ocupóse luego del procedimiento del Doctor Vicente con el sesquicloruro de hierro, y después de examinarlo bajo el punto de vista crítico, admitiéndolo con algunas restricciones, hizo un resumen de cuanto había expuesto, indicando que omitía hablar de otros muchísimos medios empíricos, porque se había propuesto formular un tratamiento racional del cólera.

El notable discurso del Dr. Muñoz fué escuchado con sumo placer por todos los académicos presentes y por el escaso público que asistió á la sesión, habiendo pedido la palabra para la inmediata los doctores Lopez Alonso y Diez, que no pudieron hacer uso de ella por haber pasado la hora reglamentaria.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Miércoles 29 de Octubre.

Presididos por el Sr. Martin Benito, se reunieron los Concejales señores Gago, Cuesta, Benitas, Blanco, Hoyos, Agreda, Nuñez y Clemente Perez, procediendo á la lectura del acta anterior que aprobaron.

Igualmente se dió lectura á un oficio del Sr. Arquitecto remitiendo el estado de medicion y valoración de las obras ejecutadas en el cuartel de Trilingüe por Bernardo Martin, importantes 6.607 pesetas. En su virtud se acordó pasara á informe de la Comision respectiva.

Se acordó el pliego de condiciones para la adquisicion de 47 metros de piedra de granito con destino al acerado público.

Se denegó una instancia presentada por Manuel Perez insistiendo en que se le permita la fabricacion de cal en su horno calle del Rodillo, ó en otro cerca de la Alamedilla; duplicando que en caso contrario, se le designe en otra parte.

Se concedieron licencias para obras á D.^a Manuela Sanchez Isidro, D. Ricardo del Rey y Antonio Muñoz Dominguez.

El Arquitecto propuso en oficio se le facilitara la adquisicion de tubos para las nuevas cañerías en todo el trayecto hasta los depósitos, pasando este asunto á la comision para su informe.

D. Luciano Palomero presentó instancia solicitando se proceda á la ejecucion de grandes desmontes en la calle de la Rua, al objeto de continuar las obras en su casa número 2 de la misma calle.

Pasó á la Comision de Hacienda una solicitud de la viuda del sereno José Sanchez, que pide una pensión.

Se aprobó un informe de la Comision de instruccion pública proponiendo se le dé el sueldo á los Auxiliares de las Escuelas de párvulos.

Se acordó informara la Comision de policia urbana sobre la colocacion de algunos mingitorios.

Se admitió el ofrecimiento hecho por don Jacinto Orellana de 400 negrillos para los paseos públicos, acordándose además dar las gracias á dicho señor.

Se acordó cesen en el desempeño de sus cargos los guardias municipales nombrados últimamente con motivo de la existencia del cólera en España.

Terminó seguidamente la sesion por no haber más asuntos de que tratar.

«SINGER.»

MAQUINAS PARA COSER

30, Plaza Mayor, 30,

SALAMANCA.

SECCION DE NOTICIAS.

Hemos visto en la Plaza Mayor repartidos por distintos comercios, algunos trabajos de caligrafía dignos de figurar al

lado de los exhibidos por el Sr. Surroca; felicitamos á su autor.

El jueves por la mañana por tener pica-da la leche, se privó á un lechero de venderla, arrojándola donde no hiciera daño. Perfectamente.

El miércoles durante la funcion de titeres en los Menores, se pegaron de cachetes dos señoras por quitarse el sitio una á la otra; próxima á esta hubo otra acalorada disputa entre dos ellas, y algo más tarde nueva reyerta entre varios hombres, que gracias á la intervencion de la autoridad no tuvo consecuencias. Los gimnastas muy bien en todos los ejercicios; público más que ninguna trade, pero dinero recaudado menos que en la funcion anterior.

A la terminacion de la calle de los Moros hubo el miércoles por la tarde un tremendo escándalo promovido por dos individuos del barrio, Ignacia y Carolina, que se insultaron con un lenguaje tan asqueroso como escandaloso, indigno del hombre más depravado cuanto más de unas mujeres: la fiesta acabó con una buena azotina (estilo de Zola) al descubierto que propinaron las contendientes á una tercera que tomó parte en la funcion. El barrio solo se tranquilizó gracias á la celosa intervencion del Alcalde del mismo, señor Petit.

En Mogarraz, segun nos aseguran, fueron heridos gravemente pocos dias hace tres individuos en una disputa á camorra que con otro tuvieron. Pocos dias pasan sin que la abandonada Sierra suministre su terrible contingente de crímenes á los tribunales.

No nos cansaremos de repetirlo. «Caminos y guardia civil;» esos son los dos elementos de civilizacion en tan desdichada como hermosa y desconocida comarca.

La cuadrilla que en la tarde del jueves lidió los toros que en la Plaza de Toros se corrieron, estaba compuesta de los siguientes aficionados.

Director de Plaza: José Muñoz.—Espadas: 1.º José Valcarcel.—2.º Claudio Barrado.—3.º Antonio Rodriguez.—4.º Claudio Arce.—5.º Francisco Hernandez.—6.º Juan Velasco.—Banderilleros: Eleuterio Gonzalez, Francisco Gonzalez, Indalecio Garcia, Angel Debales, José Rodriguez, Crisanto Garcia, Cesareo Hernandez y José Moreno.—Picadores: Raimundo del Rey, Francisco Moro y Agapito Rincon.

Pasado mañana quedará abierto en Tesoreria el pago de la mensualidad á las clases activas y pasivas.

Ha sido nombrado Administrador subalterno de Aduanas y rentas estancadas de Aldea del Obispo D. Paulino Rodriguez Gudian.

Hemos tenido ocasion de presenciar la llegada y salida á diferentes horas del tren en la línea de Salamanca á Portugal, y nos atreveríamos á suplicar á quien corresponde ponga remedio al peligro que existe en algunos pasos á nivel. Ahora más que cuando esté terminada la línea es conveniente se pongan cadenas ó verjas para que sabiendo aproximadamente la hora de llegar, los encargados de las casetas impidan el paso, especialmente en la calzada de Toro y carretera de Ledesma, donde pasa el tren con cierta velocidad, y donde, siendo tan frecuente el paso, pudiera ocurrir algo desagradable, que hoy puede tener remedio.

Segun escriben á *El Norte de Castilla* un bulto facturado en la estacion de Salamanca el 13 del pasado, no había llegado todavía á Valladolid el 25.

¡Oh! ¡La Compañía!... Es lo que decíamos en nuestro número anterior; ella no querrá favorecer á los pobres del Hospital, pero lo que es cumplir con sus deberes... eso no hay que ponerlo en duda.

Efecto sin duda—segun nuestro colega local *La Liga*—de la buena estacion del tiempo y de las nacencias de los campos, no se advierte demanda alguna en los mercados de cereales de la provincia, siendo nulas, por lo tanto, las operaciones de los tenedores de granos.

La Junta directiva de la Liga de Contribuyentes ha sido una de las primeras

Corporaciones que han emitido razonado informe sobre la cuestion obrera.

Por el inspector y cabo de municipales ha sido denunciado á la alcaldía el dueño de un solar que existe en la calle de los Corrales de Monroy, solar donde las vecinas arrojaban inmundicias, convirtiéndolo el citado sitio en un foco de infeccion. La autoridad ofició al dueño para cerrar dicho punto.

Han sido denunciados varios puestos en la plaza de la Verdura por expender tomates en estado de descomposicion. Los expendedores fueron multados.

Por el cabo de guardias municipales fué denunciado un sujeto que en la plaza de la Verdura hizo uso de una romana antigua para pesar un jamon, siendo multados éste como el que expendió el género en cinco y dos pesetas respectivamente.

En dos pesetas han sido multados dos panaderos por expender pan falto de peso.

El dia 30 fué multada una tocina que expende en el Corrillo por haber despachado media libra de dicho articulo, con falta de treinta gramos en el peso.

En la calle de los Bodegones fué hallada anoche una mujer demente que estaba dando grandes voces y alborotando la vecindad, hasta que fué conducida por dos guardias municipales á la casa de dementes.

Los dos sujetos que riñeron la noche del 30 en la calle de San Julian y de lo que hacemos mencion en otro lugar, se encontraron media hora despues en la plaza de la Verdura, armando otro escándalo mayúsculo.

Para ocupar el punsto vacante de sereno que desempeñaba Valeriano Iglesias, ha sido nombrado José Garcia.

A las cinco de la tarde del 30, el guardia municipal Esteban Navas, se encontró en la calle de Zamora en completo estado de embriaguez, por cuyo motivo ha sido declarado cesante en dicho cargo.

A la una de la madrugada del 30 bajaba por la escalinata de la calle de Miñagustin con una yegua del diestro un sujeto que había estado encañando los toros lidiados en la tarde de dicho dia; la yegua se fracturó el pié izquierdo por introducirse en el hueco de algunas piedras que en la cloaca de dicha bajada existen. Suplicamos se arregle tal bajada antes de que suceda esto en alguna persona.

El dia 29, estando jugando un pequeño con una caballería menor en la calle de Canteros, recibió aquel un par de coces en la cara, las que le produjeron una herida que le seccionaba completamente el carrillo derecho.

En la tarde del 30 dos mujeres se tiraron de los pelos y se dieron sendos arañazos al estar llenando sus cántaros en el caño de la plaza de la Verdura y todo ello por cuestion de quién había de llenar primero.

Ha sido retirado del empleo de sereno uno de los que desempeñaban este cargo, por haberle encontrado dormido el Señor Inspector municipal á la puerta de la cárcel la noche del 29 del pasado, en cuya falta ha incurrido varias veces.

En la noche del miércoles dos caballos se dieron fuertes golpes detrás de la iglesia de San Justo, encontrándose por la mañana en quel sitio unos anteojos hechos pedazos y dos dientes. Alguno los perdería.

El jueves á las ocho de la noche se produjo un escándalo en la calle de San Julian entre dos hombres que por cuestion de faldas se dieron de cachetes y de cuya contienda afortunadamente no resultó más que algun arañon.

El Inspector municipal Sr. Pinto visitando el cuartel del Rey y sus inmediaciones á las once de la noche del 29 se encontró á un hombre y una mujer profundamente dormidos, teniendo la calle por habitacion y por lecho unas pajas. Fueron

conducidos por orden del Sr. Pinto á una posada donde pasaron la noche. No podemos menos de aplaudir esta clase de servicios.

Siendo bastante crecido el número de alumnos de ambos sexos matriculados en la Sección de Dibujo de figura de la Escuela de San Eloy, la Junta de gobierno cuela de San Eloy, la Junta de gobierno de la misma ha acordado en sesión de 29 de la misma ha acordado en sesión de 29 del pasado crear otra plaza de Ayudante de dicha Sección, nombrando para desempeñarla al Consiliario adicto D. Julian Martín Santos.

Ponemos en conocimiento de la autoridad lo sucedido hace algunas noches en la plazuela de Monterey, con el objeto de que ordene se vigile este sitio, como otros muchos, más de lo que se acostumbra.

Una de las criadas que sirven en una casa de dicha plazuela, había salido á un recado; cuando regresaba á su casa se aproximaron á ella dos hombres, que después de algunas palabras, la maltrataron; la muchacha asustada comenzó á llorar y cuando llegó á la puerta de la casa de sus amos llamó con prisa diciéndole que abrieran al momento; los dueños al notar algo extraordinario, preguntaron desde dentro qué ocurría y la criada decía que nada, pero que abrieran al momento; notaron la voz de un hombre, y preguntando quién la acompañaba, respondió que estaba sola, pero que abrieran la puerta; los dueños de la casa escucharon que el hombre decía á la criada: «diles que abran que soy un municipal.» pero en esto se oyó á lo lejos la voz del sereno, y el fingido municipal emprendió la fuga. La criada dice que como estaba sin auxilio, al ser preguntada que quién la acompañaba no podía decir que un hombre por que la amenazaban con un arma.

En el Salon artístico salmantino se celebró el jueves una velada musical á beneficio del violoncellista y cantante señor de Miguel y Alonso, en la que, en obsequio al beneficiado, tomaron parte galantemente los profesores señores Mezquita (D. E.), Cantos, Pascua, Sanchez Ledesma, Rodriguez (D. F.) y Rodriguez (D. M.), habiendo cedido el local la sociedad propietaria, sin retribucion alguna.

Hé aquí el programa del concierto:

Primera parte.

1.º Sinfonía del Poeta y Aldeano, de Suppé, para sexteto.—2.º Lamento d'un Trovatore, de Mariani, para violoncello y piano.—3.º Fantasia para piano sobre motivos de la ópera Rigoletto, de Verdi.—4.º L'Ho Perduta, Romanza para barítono, de Campana.—5.º Final 2.º de la ópera Poltuito, por el sexteto, de Donizetti.

Segunda parte.

1.º Preludio de la ópera española Guzman el Bueno, arreglado para sexteto por su autor D. Tomás Breton.—2.º Mira la blanca luna. Serenata á dos violoncellos y piano, de Rossini.—3.º Loin d'elle je meurs. Romanza dramática de barítono, de Inzenza.—4.º Gran Wals de concierto para violoncello y piano, de Dunkler.—5.º La Vague. Tanda de Walses, por el sexteto, de Metra.

Todos los números fueron ejecutados con maestría, obteniendo los honores de la repetición la Serenata de Rossini, ejecutada por los señores de Miguel y Mezquita, acompañados al piano por el señor Cantos.

El público poco numeroso, aunque escogido, y algo frio.

Anteayer salió para Madrid D. Ramon Gascon, empleado en el Ministerio de Fomento, en la Direccion general de Instruccion pública.

Los titiriteros que trabajan en la plaza de los Menores han sido muy aplaudidos; entre los espectadores, si bien ha habido muchos que no se han dignado gratificar su trabajo en cambio no han faltado otros que han dado á los postulantes hasta un duro.

Del 12 al 15 del corriente, segun nos aseguran, se inaugurará la nueva temporada del Liceo por la compañía de Opera, siendo el abono por doce funciones.

El martes, segun nos refieren, venia la máquina de servicio de la línea de Ciudad-Rodrigo con siete plataformas car-

gadas, cuatro delante, las dos primeras con rails, la tercera con piedra y la cuarta con la familia de un contratista (matrimonio y dos niños) y dos empleados, y las otras tres detrás, cargadas de material. El tren traía bastante velocidad y al llegar á la pendiente de la ribera del Azaba, pidió el maquinista freno; pero el guardafron se dió tanta prisa que lo atrancó demasiado, en vista de lo cual el maquinista dió contravapor, produciéndose un choque, en virtud del cual la plataforma primera montó sobre la segunda; ésta sobre la tercera, y la cuarta recibió tal golpe que despidió á las personas que traía, sin que afortunadamente saliera nadie lesionado de gravedad.

El Gobernador de Salamanca, que á más de ser un activo é inteligente funcionario conservador con puntas y ribetes de demócrata, es tambien un apreciable literato, está imprimiendo, segun nos dicen, en casa del Sr. Oliva, una novela titulada *Magdalena*.

¡Perfectamente! Así se demuestra que lo valiente no quita á lo cortés. Lo que ahora hace falta es que, si esa *Magdalena* es la *Magdalena* bíblica, el gobernador, que la toma por protagonista, siga su laudable ejemplo arrepintiéndose de sus aficiones conservadoras y volviendo al gremio democrático, de donde nunca debió salir.

El miércoles salió para Gerona nuestro distinguido paisano D. Manuel Gil Maestro, Magistrado de aquella Audiencia de lo criminal.

Instalado en el Ateneo Salmantino el naciente *Orfeon*, desde el martes próximo tendrá allí sus clases de solfeo, instrumentacion y canto.

La Junta directiva de *La Liga de Contribuyentes* ha tomado el excelente acuerdo de hacer semanal la publicacion de su órgano en la prensa, que hasta el presente era decenal. Hay que tener en cuenta que *La Liga* de Salamanca es la única Asociación de su clase que tenga representacion especial en la prensa. Celebramos la determinacion de la Junta.

El sábado salió de Alba de Tormes la compañía lírico-dramática que actuó en aquel teatro, y que ha dejado en la localidad gratos recuerdos.

Son bastantes las quejas que de correos recibimos; en la presente semana se nos queja el corresponsal de Béjar de no recibir algunos números de *EL PROGRESO*; de Alba tenemos iguales quejas de algunos suscritores; de Peñaranda hemos dejado de recibir *La Voz*; de Madrid nos han faltado dos dias *La Correspondencia* y *El Estandarte*; de Barcelona nos ha faltado un reparto de *La Ilustracion Artística*; y *La Locomotora* de Béjar la hemos recibido en carta. Nos parece que todas estas faltas ocurridas en una semana justifican que hagamos público lo mal que estamos servidos.

Nosotros formulamos cargos concretos como son los que preceden, y esperamos no volvernos á ver en la precision de insistir en este asunto.

Ha fallecido en Madrid el jóven Bonifacio Barba Romo, hijo del conocido industrial de Tejares Julian Barba.

El viernes último celebró su funcion de despedida en el teatro de Alba de Tormes la compañía lírico-dramática que en él actuaba, con las cuatro piezas *Meterse en honduras*, *La palomita*, *La música del porvenir* y *Ya somos tres*. Esta funcion de despedida la dió la compañía á beneficio del Hospital de la villa.

De ser elegido, como es casi seguro, para la Presidencia de la Diputacion don Manuel Herrero, se espera, no sin fundamento, que dicho señor renuncie generosamente á las 5.000 pesetas consignadas para gastos de representacion de la Presidencia.

De todos modos es lo cierto que nombramiento del Sr. Herrero, Abogado consultor de una Compañía de ferro-carriles y representante de otra, para la presidencia de la Diputacion, es de malísimo efecto.

El público espera con ansiedad la apertura del testamento del conde de Crespo-

Rascon. Este testamento, del que tanto esperan con razon las clases necesitadas de Salamanca, se abrirá dentro de algunos meses.

Las noticias que recibimos de la compañía de Opera italiana que ha de actuar en el Liceo no pueden ser más favorables. El conjunto de la compañía, segun los periódicos de Vitoria, es excelente; la Srita. Branvilla es casi una niña, de figura simpática y elegante, de voz dulce y armoniosa; canta con gran afinacion y siente lo que canta dominando la escena á pesar de sus pocos años. El Sr. Putó es un verdadero artista que arranca al público mercedísimos aplausos, y los coros cantan con afinacion, no desmereciendo de las partes de la Compañía.

Tales son las impresiones que la lectura de los periódicos de Vitoria hace recibir, y en vista de las cuales permitido nos es asegurar, que, á menos de que el público salmantino sea más difícil de contentar que el vitoriano, la compañía tendrá en esta ciudad excelente acogida.

Ha salido para Madrid D. Eduardo Garcia Robles, jefe de trabajos estadísticos de esta provincia, que permanecerá en la corte un mes con licencia.

El domingo próximo, de cuatro á nueve de la noche, dará su primer baile en el Salon oriental la Sociedad *La Union mercantil*, compuesta en su mayoría de comerciantes é industriales de esta capital, que cuenta en sus reuniones con lo más escogido de las clases artesanas de la poblacion.

Los que visiten este año el Cementerio encontrarán en el camino dos novedades: el puente nuevo y la vía férrea. El puente nuevo nos satisface bien poco, y mucho nos equivocamos si los postes del mismo recién puestos, salen con bien del dia de hoy, pues están muy mal asentados.

El exámen del decreto de 14 de Agosto de 1884 nos permite desde luego asegurar que donde se equivocan en la ejecucion de las disposiciones vigentes respecto á matrículas es en Madrid, de ser cierto lo que en nuestro último número decíamos con referencia á los diarios de la corte. Dicho decreto, en efecto, dispone en su base 7.ª que los alumnos que este año cursen el último grupo de Derecho, estudien en un solo curso la asignatura de procedimientos, mientras que los de grupos anteriores deben estudiar dos años de Derecho procesal, suprimiéndoseles en cambio la Disciplina eclesiástica. Así, pues, si á los estudiantes del quinto grupo en Madrid les exigen estudiar esos dos años de procedimientos, será solo faltando á lo expresamente establecido en el mencionado decreto.

Las Srtas. que presidieron la corrida de toreros del jueves fueron Rosa del Rey, Petra Velasco, Marcelina Madruga, Manuela Vidal, Dolores Rodriguez y Adela Ramos.

Segun nos refieren, en el pueblo de Villamayor en la semana pasada, habiéndole faltado á un trabajador que se ocupaba en extraer piedra de las canteras, algunas piezas de su herramienta, culpó á unos muchachos de aquella falta y avisando á varios individuos de la guardia civil de aquel puesto, castigaron cruelmente á los muchachos, propinándoles recios y repetidos golpes.

Desde el martes próximo las clases de la Escuela de Artes y Oficios comenzarán media hora más pronto, abriéndose á las seis y media las de primera hora, y á las siete y media las de segunda.

El jueves último dos cisqueros en la plazuela llamada de los Basillos, se sacudieron el polvo con tal destreza y armaron tal alboroto, que no quedó mujer que no chillase, perro que no corriese ni municipal que no se alejase del lugar de la ocurrencia.

Afortunadamente no hubo que lamentar sensibles consecuencias, pues habiendo mediado otro de la misma profesion, los aplacó lo mejor que supo, completando su paritativa obra conduciéndoles á un templo de Baco situado en la calle de Ramos del Manzano.

La mujer á cuya casa llamó en la no-

che del robo de Gajates la hermana del cura robado, ha muerto del susto que recibió al ver ensangrentada y en camisa y sin poder hablar á dicha hermana del cura.

El tiempo revuelve desde ayer amenazando lluvia, siendo de temer si sigue así que la visita al Cementerio no se realice, ó al menos que no esté tan animada como otros años.

Se habla de otra nueva corrida de toreros costeada por varios comerciantes, estudiantes y militares de esta poblacion. La corrida se celebrará el domingo próximo, presidiéndola varias señoritas, entre ellas D.ª Sofia Wesolowski. Celebraremos que mejore el tiempo para que no se agüe en germen la fiesta.

El Ayuntamiento ha acordado que á la mayor brevedad se proceda á la ejecucion de las obras necesarias para la apertura de una nueva calle que desde la del Pozohilera vaya á desembocar frente á la plaza de toros.

Habiéndose consultado por los Gobernadores de Sevilla y Salamanca al Ministro de la Gobernacion acerca de la interpretacion del artículo 13 de la ley provincial, oído el parecer del Consejo de Estado se ha dispuesto de Real órden que se respete la distribucion de secciones hecha al constituirse las Diputaciones en 1882 para la formacion de las Comisiones provinciales, en cuanto sea compatible con los cambios efectuados en el personal de las Diputaciones en virtud de la renovacion bienal.

Por consecuencia de esta Real órden la Comision provincial tiene que formarse sobre el pié forzado de los Sres. D. Cecilio Gonzalez Domingo y D. Fernando Velasco, designados en 1882 para el tercer turno; los demás individuos de la Comision serán nombrados por eleccion, teniendo mayores probabilidades de triunfo los Sres. Calvo, Gil y Estéban.

TOROS.

A las dos y cuarto de la tarde del dia 30, y bajo la presidencia de seis señoritas de la localidad, se verificó la corrida que estaba anunciada y con la que varios jóvenes de la poblacion nos hicieron pasar un rato entretenido.

Como es costumbre en estos casos, los chicos fueron recibidos con aplausos al presentarse en el redondel con sus lujosos capotes.

Los toreros lucieron elegantes divisas, regaladas por las señoritas de la presidencia, que pudieron admirarse en los dias anteriores en varios escaparates de la Plaza Mayor.

Tanto los espadas como sus cuadrillas, hicieron cuanto estaba de su parte por cumplir su cometido, distinguiéndose el primero en el manejo de la muleta, el quinto por una soberbia estocada hasta los gavianes y un buen descabello, y el último por el trasteo, siendo el que manejó el trapeo con más maestría, despachando al bicho con media baja que terminó la brega en un momento.

La parte nueva en la corrida fué el banderillero que sorteaba sin capote y que se defendia de la res con las zapatillas. Dicho banderillero fué arrollado por el sexto torero y como se encontraba indefenso, al notarse en tierra y ver aproximarse el bicho, levantó las piernas y ayudado por el animal hizo una pirueta, con cuyo brusco movimiento salieron á viajar las babuchas al centro de la plaza por donde habian andado toda la tarde.

En general los chicos bien todos, la presidencia muy acertada, la entrada menos de lo que se merecen estas fiestas, y el resultado bueno, pues pasamos el rato sin que hubiese que lamentar ningun golpe en los lidiadores que en las diferentes suertes fueron obsequiados con cigarros y palmas.

«SINGER.»
MAQUINAS PARA COSER

30, Plaza Mayor, 30,

SALAMANCA.

Imp. de Hidalgo, antes de Cerezo.

Se admiten anuncios á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id. Los comunicados á precios convencionales.

SECCION DE ANUNCIOS.

Los editores que deseen, se ocupen de este periódico de sus obras remitirán un ejemplar á la Direccion. Los que remitan dos ejemplares tendrán derecho á un anuncio.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

30, Plaza Mayor, 30,
SALAMANCA.

La gran aceptación de nuestras sin riva máquinas para coser, las inmejorables condiciones de las mismas y la facilidad de ponerlas al alcance de todas las fortunas, ha sido causa de que en todas las Exposiciones obtuvieran los primeros premios.

El Jurado de la Exposición de Amsterdam acaba de adjudicar á nuestras máquinas la más alta recompensa.

DIPLOMA DE HONOR.

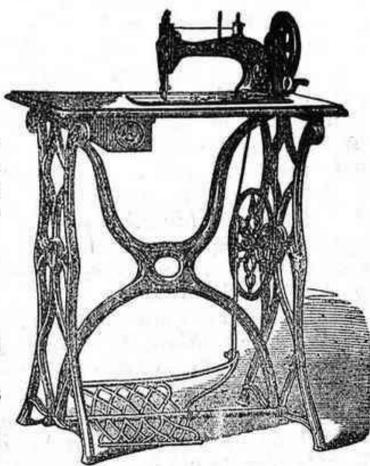
Solo por 2'50 pesetas semanales se adquiere cualquier modelo.

Numeroso é inteligente personal para la enseñanza gratis á domicilio.

Visítad nuestro establecimiento y vereis el abundante y ariado surtido para familias é industriales

«SINGER»

30, PLAZA MAYOR, 30,
SALAMANCA.



ATENELO SALMANTINO.
COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA.

Director:

DON MANUEL DURAN ARAUJO.

Desde el día 1.º al 30 de Setiembre, queda abierta la matrícula para los alumnos de segunda enseñanza que hayan de estudiar oficialmente sus asignaturas en el curso académico de 1884 á 85. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

RELOJERÍA Y ÓPTICA.

PRECIO FIJO
7, RUA, 7.

Relojes de bolsillo para señoras y caballeros, en oro, plaqué, plata y níquel.

Cadenas de plata, dúblé y níquel.

Relojes de pared de todas clases y de sobremesa. Despertadores para ladrones.

Relojes de torre. Hay uno á la vista del público.

ÓPTICA.

Gafas de cristal de roca garantizado á 28 rs. Gafas y lentes de cristal de roca de 1.ª y 2.ª clase, de cristal peroscópico fino, extra-fino, París y de otras clases. Estuches para gafas y lentes.

Gemelos de teatro, de tres cambios, anteojos de larga vista, barómetros, termómetros, estereóscopos, lupas y cuentahilos.

Composturas de toda clase de relojes, gafas, lentes y barómetros á precios sumamente económicos y garantizados.

ALMACEN DE FRUTOS COLONIALES Y ULTRAMARINOS

DE

JULIAN GARCIA,

Sanchez Barbero, 13, antes Portales del Queso.

SALAMANCA.

LA ESMERALDA

FABRICA DE BALDOSIN

DE

MANUEL BARBA É HIJOS

EN TEJARES

Esta casa tiene desde hoy dispuesto para la venta un gran surtido que ha clasificado en 1.ª y 2.ª calidad como se ruega al público lo especifique al hacer los pedidos á esta fábrica ó bien á Victoriano Hernandez, plaza de la Verdura, núm. 54, cacharrería, donde queda establecida la venta al por menor.

Asimismo siguen con su antiguo y acreditado tejar donde fabrica toda clase de materiales.

CONFITERIA DE HERNANDO,
5, RUA, 5, SALAMANCA.

Gran surtido en dulces y pastas finas elaborados con toda perfección, y variación en bombones de licor, vinos y licores nacionales y extranjeros, garantizados por sus marcas.

Superiores almíbaros á precios desconocidos.

NO CONFUNDIRSE, RUA 5.

APLICACION UTILÍSIMA PARA LOS SORDOS.

Abanicos y bastones acústicos de resultados maravillosos

CASA DE POZUETA.

CLASE ESPECIAL DE CALIGRAFIA
PARA SEÑORITAS.

DIRIGIDA POR

D. JOSÉ SURROCA Y GRAU.

Enseñanza de caracteres de letras, español, inglés, redondo, gótico, alemán, bastardilla, letras de adorno y viñetas para bordados en negro y color.

Retribucion mensual, 20 reales.—Horas de nueve á diez mañana, y de cinco á seis tarde.

Libreros, 50.

3-3

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE PLASENCIA
(Provincia de Cáceres.)

Siete años de existencia oficial

MÁS DE 30 PREMIOS OBTENIDOS POR SUS ALUMNOS.

Grande Establecimiento de educación científica, moral y cívica. Todos los estudios del Bachillerato.—Exámenes y grados en el mismo Colegio. Siete Catedráticos con sus títulos que examinan á sus discípulos. Esmerada, sana y abundante alimentación. Inmenso edificio de 7.668 metros cuadrados de superficie con grandiosa iglesia, vasta y linda huerta, jardín para recreo y clases prácticas de Agricultura y Botánica. Reuniendo todas las condiciones que prescriben para estos Establecimientos, la Asociación libre de enseñanza, el Congreso pedagógico últimamente celebrado y el notable folleto publicado por D. Francisco Giner de los Rios.

EL DIRECTOR Y PROPIETARIO D. MANUEL DE LA ROSA, REMITE GUSTOSO REGLAMENTOS É INFORMES Á QUIEN SE LOS PIDA.

ANUNCIO.

Se necesitan oficiales para bordar.

CALLE DE SAN PABLO NÚMERO 25.

BOSQUEJO

DE UNA

FILOSOFIA CRISTIANA DE LA HISTORIA

Á LA LUZ DEL DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO,

POR

DON ALEJANDRO DE LA TORRE Y VELEZ

CANONIGO LECTORAL DE SALAMANCA.

Esta obra, que consta de 420 páginas en 4.º, de impresion esmerada y papel satinado, véndese á precio de CINCO PESETAS en Salamanca y seis fuera, franco de porte.

Los pedidos, acompañados de su importe, se dirigirán á D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, librería, Salamanca.

JARRONES, VASOS Y JARDINERAS
EN GRÉS ANTIQUE

Copias exactas de estilos Luis XV y Renacimiento, de 5 á 300 pesetas.

HUEBRA SAN PABLO 2 Y 4.

A LOS COSECHEROS DE VINOS.

En la fábrica de licores de Ramon Hernandez, calle de San Pablo, se venden pipas de 40 cántaros de cabida á precios sumamente económicos.

CONFITERIA

DE

JULIAN DELGADO,

RUA, 3.

Gran surtido en dulces, pastas finas para postres y viaje, almíbaros de todas clases, especialidad en caramelos, elaboración esmerada.

Rua, 3, Salamanca.

ESTUFAS CALORIFEROS Y CHIMENEAS

en hierro, porcelana, marmol y esmalte.



Cocinas económicas.

HUEBRA

GRANDES ALMACENES
DE NOVEDADES
SAN PABLO, 2 Y 4.

LA LEGIA FENIX.

Sirve para colar y lavar la ropa, quitar las manchas, fregar suelos, maderas, loza, cristal; desengrasa las máquinas, letras de imprenta y de toda clase de objetos, economía sobre el lavado con jabon 80 por 100.

Depósito: Farmacia de Heredia,

RUA, 45.

La Lusitana

LEOPOLDO GARCIA,

SILLERO Y GUARNICIONERO.

Plazuela del Poeta Iglesias, núm. 12,
Y SANCHEZ BARBERO.

En esta casa hay un gran surtido en todos los artículos pertenecientes á este arte, siendo de admirar tanto los materiales que se emplean, cuanto su construcción y baratura, con los que nadie puede competir. Forasteros, para creerlo visitad esta casa. Plazuela del Poeta Iglesias, 12

LA LUSITANA.

ANUNCIO.

Se arrienda la casa número 24 de la calle de la Peña 2.ª Habita su dueño, Plaza de Santa Eulalia, número 3.